

QUILMES, 1 8 MAR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0851/09, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 336/09 se aprobaron las bases de la Convocatoria de apoyo a la investigación sobre educación en entornos virtuales en el marco del programa de Educación no Presencial "Universidad Virtual de Quilmes".

Que mediante Resolución (R) N° 764/09 se convocó a la presentación de solicitudes de becas cuyo período de presentación finalizó el 30 de octubre de 2009.

Que por Resolución (R) N° 1077/09 se otorga a partir del 1° de febrero de 2010, una beca de Investigación sobre educación en entornos virtuales, en el marco del Programa de Educación no Presencial, Universidad Virtual de Quilmes, para cada una de las líneas de Investigación, correspondiendo asignar las becas a los postulantes beneficiados, según lo aprobado en las bases de la Convocatoria.

Que por razones presupuestarias, dicha beca se otorgó por un período de 9 meses, por lo que corresponde hacerla extensiva al término de un año.

Que a fs. 68 y 73 consta la imputación presupuestaria para la erogación en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

00183

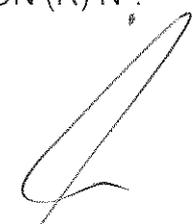
ARTICULO 1º: Extender a partir del 1º de octubre de 2010 una beca de investigación sobre educación en entornos virtuales, en el marco del Programa de Educación no Presencial, Universidad Virtual de Quilmes, por el término de tres meses, con un estipendio mensual de PESOS UN MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 1.700,00) para cada una de las líneas de Investigación, de conformidad con el listado de postulantes que figuran en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.002, Fuente 12, Programa 09.01.00.26, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: 00183



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
Universidad Nacional de Quilmes



Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

BECAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN EN  
ENTORNOS VIRTUALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
NO PRESENCIAL "UNIVERSIDAD VIRTUAL DE QUILMES"

Línea de Investigación en materiales didácticos

POSTULANTE	DNI
Sánchez Waipan, Rocío Mariana	30.719.118

Línea de Investigación en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

POSTULANTE	DNI
Medina, Miriam Emilia	23.669.922

Línea de Investigación en Evaluación en Entornos Virtuales

POSTULANTE	DNI
Pierini, Andrea Paula	23.781.652



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: 00183

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
Universidad Nacional de Quilmes

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes